

VIERNES, 27 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 102

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2016-4709 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales. Expediente 138/2016.*

Por medio del presente anuncio se expone al público que por resolución de la Alcaldía número 85/2016, de fecha 16 de mayo de 2016, se ha aprobado el expediente de contratación para la prestación del servicio de Limpieza de Edificios Municipales, por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villaescusa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
 - c) Número de expediente: 138/2016.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Limpieza de Edificios Municipales.
 - b) Lugar de prestación: Varios.
 - c) Plazo de duración (años): Dos, prorrogable por otros dos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto, con un único criterio de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. 41.320,00 euros (excluido IVA).
5. Garantía provisional. Dispensada.
6. Obtención de documentación e información: Perfil del contratante (www.villaescusa.es).
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
 - b) Documentación a presentar: La prevista en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Villaescusa.
 2. Domicilio: Barrio Las Cuevas, número 1.
 3. Localidad y código postal: 39690, La Concha de Villaescusa.

Villaescusa, 16 de mayo de 2016.
El alcalde,
Constantino Fernández Carral.

2016/4709

CVE-2016-4709